



Suscríbete



DIARIO FINANCIERO



DIARIO FINANCIERO

Inicio > Empresas > Industria

Industria

Gobierno anuncia congelamiento de la tarifa de transporte público regulado durante al menos todo el primer semestre

En tanto, el pasaje escolar y de adulto mayor mantendrán su valor todo el año, según informó el ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Juan Carlos Muñoz.

Por: Equipo Empresas | Publicado: Miércoles 25 de enero de 2023 a las 09:48 hrs.

Gobierno congelará tarifa del transporte público en Santiago durante ...





El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones informó que **mantendrá congelada la tarifa adulta del transporte público regulado** durante al menos todo el primer semestre de 2023. En tanto, en el caso del pasaje escolar y adulto mayor, ambos conservarán su precio actual durante todo el año.

De esta forma el Gran Valparaíso, Gran Concepción, Rancagua, Antofagasta, Iquique – Alto Hospicio, Calama, Osorno, Valdivia, Linares, Castro, Villarrica, Punta Arenas, Tocopilla, Quellón, Chillán y Chillán viejo, Quintero – Puchuncaví, Buin – Paine, Limache – Olmué, Tomé y Santiago mantendrán las tarifas.

El ministro de Transportes y Telecomunicaciones (MTT), Juan Carlos Muñoz, afirmó que “nuestra prioridad como Gobierno son las chilenas y los chilenos. Sabemos que la tarifa del transporte público impacta directamente en los bolsillos de quienes más lo necesitan y usan. **Por eso, hemos decidido mantener el congelamiento durante al menos todo el primer semestre, y durante todo el año, para los escolares y adultos mayores.** Queremos apoyar a las familias y darles la tranquilidad que la tarifa del transporte público regulado se mantendrá en sus actuales valores”.

El secretario de Estado agregó que esta decisión “responde, además, al compromiso adquirido por el MTT de informar oportunamente a la ciudadanía de cualquier cambio vinculado a la tarifa y va en directo beneficio de casi 9 millones y medio de personas”.

Te Recomendamos